

TÍTULO:

El Grupo de Patología de Lípidos: Clínica y Experimental del Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz busca **CANDIDATOS** para optar a un **Contrato de Investigador Predoctoral de 4 años** de duración en la “Convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación de la Comunidad de Madrid”

El candidato realizará su tesis doctoral dentro del proyecto: **“Relación de factores implicados en adipogénesis con la obesidad y las comorbilidades asociadas a ella en población infantil. Influencia en las alteraciones del desarrollo puberal que condicionan el riesgo cardiovascular”**.

PERFIL DEL CANDIDATO:

Los requisitos de la convocatoria son los siguientes:

- a) En el momento de presentar la solicitud, los candidatos no pueden haber disfrutado más de 12 meses de algún contrato predoctoral en el marco del artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, ni haber disfrutado de becas o ayudas con el mismo objeto.
- b) Estar matriculado, admitido o preadmitido en alguna de las universidades madrileñas en un programa de doctorado debiendo estar matriculado en ese programa de doctorado cuando se formalice el contrato.
- c) No estar en posesión de ningún título de doctorado expedido por una universidad española o extranjera.
- d) Disponer de la nota media que se establece en el artículo 19.1 en el expediente académico completo correspondiente a los estudios con los que se accede a un programa de doctorado (Licenciatura, Grado, Master, etc.). Esta nota deberá calcularse de acuerdo con los criterios especificados en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En el caso de títulos que se hayan obtenido en una universidad o centro de enseñanza superior de un país extranjero, miembro o no del Espacio Europeo de Enseñanzas Superiores (EEES), se tendrá en cuenta la nota que conste en la “declaración de equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros” firmada por el personal investigador predoctoral y cuyo procedimiento de obtención se depende del Ministerio competente en materia de educación superior.
- e) Haber finalizado los estudios que dan acceso al programa de doctorado en la fecha que se establezca en las convocatorias.
- f) El personal investigador predoctoral solo podrá ser candidato en una única solicitud dentro de la misma convocatoria. B.O.C.M. Núm. 179 VIERNES 29 DE JULIO DE 2022 Pág. 73 BOCM-20220729-14 BOCM BOLETÍN OFICIAL DE LA COM

Se valorará:

- a) Estudios de Licenciatura o de Grado en Ciencias: Biología, Bioquímica, Química, Biotecnología, Nutrición y otros.
- b) Nota media del expediente académico superior a 8.
- c) Posesión de título máster. Particularmente si se relaciona con estudios genéticos y/o nutricionales.

La selección se efectuará tras una entrevista personal.

E-MAIL: Interesados enviar C.V. completo a: cgarces@fjd.es; lsoriano@fjd.es

Indicando Referencia: Contrato de Investigador Predoctoral CM

Responsables: Dra. Carmen Garcés Segura, Prof. Leandro Soriano Guillén. Laboratorio de Investigación Grupo Patología de Lípidos: Clínica y Experimental del IIS-FJD.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 20 de enero de 2023.